

NI LÁSTIMA NI SOBREPOTECCIÓN, SINO DIGNIDAD  
Hacia una pastoral con personas con discapacidad

Blanca Aída Rivas Rodas

TESINA

En cumplimiento parcial de los requisitos para optar al bachillerato en Ciencias Teológicas

Profesor guía: Dr. Edwin José Mora Guevara

UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA

San José, Costa Rica

30 de abril de 2010

NI LÁSTIMA NI SOBRE PROTECCIÓN, SINO DIGNIDAD

Hacia una pastoral con personas con discapacidad

Tesina

Sometida el 30 de abril de 2010 al cuerpo docente de la

Universidad Bíblica Latinoamericana en cumplimiento parcial

de los requisitos para optar al grado de Bachillerato en Ciencias Teológicas por:

Blanca Aída Rivas Rodas

Tribunal integrado por:

Dr. José Edwin Mora Guevara.

Profesor guía

MSc Mireya Baltodano Arroliga.

Lectora

## AGRADECIMIENTOS

A Dios por estar siempre conmigo en los momentos más difíciles, y por guiarme en este trabajo.

Al Dr. Edwin José Mora Guevara, profesor guía de esta investigación, que con sus recomendaciones y su paciencia se hizo posible este trabajo.

A la M.Sc. Violeta Rocha, quien colaboró con material y siempre me animó a seguir adelante.

Al personal docente y administrativo de la Universidad Bíblica Latinoamericana por las muestras de cariño y apoyo.

A toda mi familia, quien con su amor y cariño me impulsaron a seguir en este camino.

A mis amigos y amigas, quienes estuvieron conmigo siempre apoyándome, en especial dos de ellas: Guadalupe Núñez M. y Geraldine Rocha.

A la Junta de Ministerios Globales de la Iglesia Metodista Unida de los Estados Unidos, que me ha apoyado financiando mis estudios. De igual forma, a la Iglesia Presbiteriana de Honduras. Sin la ayuda de estas organizaciones esto no hubiera sido posible.

Dedico este trabajo,

A todas aquellas personas con discapacidad, porque de alguna u otra manera han sido parte de mi inspiración para la realización de este trabajo.

A los y las agentes de pastoral que trabajan con personas con discapacidad, porque muestran su amor y ternura para poder acompañar y capacitar para una vida con dignidad.

## CAPÍTULO 1

### ACERCAMIENTO A LA REALIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este capítulo, realizaremos un breve acercamiento a la realidad que viven las personas con discapacidad en América Latina. Una de las principales barreras frente a la situación de estas personas son los prejuicios de la sociedad sobre lo que se acepta o no, así como los mitos y la discriminación hacia todo lo que es diferente a lo establecido por las sociedades.

#### 1.1 Discapacidad y realidad socio-económica

Aunque las estadísticas varían según las fuentes, se calcula que cerca del 10% de la población mundial presenta algún tipo de discapacidad. En América Latina y el Caribe, existen unas 600 millones de personas con algún tipo de discapacidad. A pesar de que los datos difieren de un país a otro, un estudio llevado a cabo en Brasil calcula que un 14,5% de su población sufre o presenta algún tipo de discapacidad (Informe del Banco Mundial, citado por Fernández 2010).

En la sociedad actual se habla de una diversidad de discapacidades. Esto nos permite afirmar que esta realidad es compleja y desconocida, de ella no existe mucho conocimiento o se habla muy poco. La diversidad de discapacidades se vive en el contexto político y económico que se conoce como países del tercer mundo, caracterizados por la pobreza y la falta de políticas de salud. La relación de personas con discapacidad y el contexto en que viven es fundamental. Fernández lo explica así:

El 98% de las personas con discapacidad que viven en los países en vías de desarrollo, no tienen acceso a la rehabilitación. En el mundo, existen 100 millones de personas con discapacidad, generada por falta de nutrición (Fernández 2008, 94).

Las personas con discapacidad no solo pertenecen a los grupos sociales más vulnerables económicamente hablando, sino que se enfrentan a una sociedad que pretende ignorarlas. Es evidente que las barreras religiosas, físicas, psicológicas y de comunicación son obstáculos.

Sin embargo, la inclusión del tema de la discapacidad en diferentes espacios debe promoverse como una pieza fundamental para el desarrollo de las personas con discapacidad, en donde ellos y ellas puedan formar parte de este camino de transformación y liberación para la humanidad. Por tal situación, el movimiento ecuménico se vio confrontado con la necesidad de ocuparse de la situación de las personas con discapacidad, tras la cuarta Asamblea del Consejo Mundial de Iglesias en 1968, con el tema "Unidad de la Iglesia y renovación de la humanidad".

Los derechos de las personas con discapacidad son inviolables, en el más elevado concepto de justicia; es por ello que el evocar dignidad y justicia como elementos constitutivos de lo humano, debe plantear como crítica de que las condiciones de vida son las que determinan en última instancia la discapacidad. Esta lucha constante para mejorar las condiciones de vida de todas las personas con discapacidad es parte del proceso constructivo de los derechos humanos y, por ello, motor de la historia.

Acercarnos a la reflexión sobre la discapacidad es una oportunidad para reconocer y valorar a las personas con discapacidad, ya que vivimos en una sociedad cuyos sistemas de organización son cada vez más excluyentes, sin horizontes sociales para muchos sectores, donde lo individualista prima sobre lo colectivo y esto genera víctimas, muchos tipos de discriminados por cuanto hay distintas discapacidades.

## 1.2 Diferentes tipos de discapacidades

En nuestra sociedad existen diversas discapacidades<sup>1</sup>. Según Carrera (2010) hay tres tipos:

1. Discapacidad física motora. Es aquella que limita el funcionamiento de las extremidades y otras partes del cuerpo humano, entre éstas: secuela de polio, parálisis cerebral infantil, cuadriplejía, etc.
2. Discapacidad sensorial. Es aquella que afecta alguno de los cinco sentidos. Entre éstas podemos citar: ceguera, sordera, sordo-ceguera, trastornos de los lenguajes etc.
3. Discapacidad intelectual. Es aquella en la cual podemos encontrar el Síndrome Down, personas con autismo y otras.

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud (CIF), aprobada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2001, el término discapacidad hace referencia, de un modo genérico, a los déficits, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación.

Aunque todavía sigue siendo cuestionada por muchas personas en el mundo, esta definición representa un notable paso de avance con respecto a lo que proponía la clasificación de 1980, en la cual se hacía una distinción entre

1 Hay otras clasificaciones, como la que se presenta en: Consejo Latinoamericano de Iglesias, s.f., 5-10. deficiencia, discapacidad y minusvalía, estableciendo entre los tres conceptos una relación de causa-consecuencia.

En esa perspectiva, los términos negativos del trato de personas con discapacidad que han sido utilizados y que contienen elementos discriminatorios son: 1. Minusválido, es decir menos válido. 2. Incapacitado, es decir que no tiene capacidad. 3. Imposibilitado, es decir que no le es posible. 4. Impedido, que no puede. 5. Discapacitado, que no es capaz. En la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF), se exhorta a dejar de emplear el término minusvalía y utilizar la palabra discapacidad en un amplio sentido para englobar las tres perspectivas: corporal, individual y social (Fernández 2010).

Los prejuicios sociales, la falta de información y las falsas ideas, son un desafío en la existencia de las personas con discapacidad. Debido a los prejuicios, esta realidad permanece oculta en nuestra sociedad y hace falta definir qué es la discapacidad para entenderla. Según García: “La definición de discapacidad se orienta a presentarla como producto de limitaciones con las cuales, se nace, o la cual durante la vida se asume” (2008, 34).

García muestra que la discapacidad es una realidad con la que se nace o que se adquiere, por lo que en una sociedad clasista como la que se vive en América Latina, entre los y las más

pobres, encontramos muchas personas con discapacidad. Fernández (2008) puntualiza mejor esta situación:

Ellos no pueden en la casi totalidad de los casos, ser objetos del mercado laboral y su nivel de subsistencia queda a merced de la caridad pública y de las beneficencias religiosas. Actitudes, que tratan de ocultar la ausencia del compartir del Dios de la vida y la esperanza (Fernández 2008, 91).

### 1.3 Ideas sobre las personas con discapacidad

A lo largo de la historia de la humanidad, las ideas sobre las personas con discapacidad han venido evolucionando. Sin embargo, el término de discapacidad marca estereotipos hacia este grupo de personas, porque usan palabras peyorativas que descalifican la integridad de cada uno de ellos y ellas. Según el Diccionario de la Real Lengua Española (2001), la discapacidad es la: "Cualidad de discapacitado" y define a éste como: "Dicho de una persona: que tiene impedida o entorpecida algunas de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas". Hay dos factores que influyen en esta problemática: (1) la idea religiosa de la discapacidad y (2) la consideración de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la comunidad. Palacios señala, en cuanto al primer presupuesto, lo siguiente:

En primer lugar entonces, se asume que las causas que dan origen a la discapacidad son religiosas: un castigo de los dioses por un pecado cometido generalmente por los padres de la persona con discapacidad, o una advertencia de los dioses acerca de la alianza se encuentra rota y que se avecina una catástrofe (Palacios 2008, 37).

En relación con el segundo presupuesto, esta autora afirma que:

Se parte de la idea de que la persona con discapacidad no tiene nada que aportar a la sociedad, que es un ser improductivo y además una carga que deberá ser arrastrada, ya sea por los padres o por la misma comunidad (Palacios 2008, 38-39).

En esta perspectiva, la discapacidad es una realidad humana percibida de manera distinta en diferentes períodos históricos y civilizaciones. Amate y Vásquez (2006) hablan de varios modelos que tratan de explicar realidad de la discapacidad.

1. Modelo preformista o negativista: se pensaba que las deficiencias se preformaban en el momento de la concepción o por designios divinos. Según las distintas culturas, las personas con discapacidad eran segregadas, perseguidas o institucionalizadas (encerradas) permanentemente. Se practicaba la eugenesia (manipulación genética) o, en otros casos, se reverenciaba o deificaba a quienes tenían estos estigmas.

2. Modelo predeterminado médico: desde el siglo XVII antes de la Revolución Francesa hasta fines del siglo XIX, se consideraba que las discapacidades tenían origen biomédico y, cuando las personas podían ser curadas, se les internaban. De ellas se ocupaban principalmente las órdenes religiosas

3. Modelo determinista funcional: desde el siglo XIX hasta fines de la década de 1980, se desarrolló el criterio de rehabilitación y de educación especial.
4. Modelo interaccionista o estructuralista: se desarrolló el concepto de desventaja y se enfatizaron factores ambientales. Se implanta la normalización en la educación y se habla de la prevención para eliminar barreras físicas y estructurales.
5. Modelo inclusivo de los derechos humanos: implica el reconocimiento de los derechos humanos como fundamentales y su inclusión en la ejecución de los programas con personas con discapacidad.
6. Modelos de intervención: se enuncian cuatro modelos de intervención, en cuanto a la rehabilitación; a saber: biomédica, de discapacidad, situacional y de calidad de vida. El criterio de calidad de vida es novedoso y muy importante.

Estos modelos propuestos por Amate y Vásquez muestran un breve recorrido histórico en el tema de la discapacidad y cómo evoluciona dicho concepto en distintos períodos. Se pueden apreciar las distintas miradas hacia las personas con discapacidad, desde la persecución y segregación hasta una propuesta inclusiva y el concepto de calidad de vida para ellos y ellas.

#### 1.4 Perspectiva de género

Las mujeres con discapacidad son doblemente discriminadas, por ser mujeres, o sea, por su condición de género, y por su discapacidad. En muchos casos, enfrentan otras opresiones al ser discriminados por ser pobres, indígenas, negras o mestizas. A causa de esta situación, muchas mujeres y niñas son vulnerables ante el abuso sexual. En muchos de estos casos de abuso sexual, no reciben justicia. Estas problemáticas permanecen y se acentúan cuando no asumimos estas situaciones de discriminación desde una reflexión adecuada. Al respecto, la siguiente cita es muy aclaradora:

La forma más común de pensar en el género y la discapacidad es desde la perspectiva de las personas que se consideran “normales” y desde las “masculinidades dominantes”. Asumir una comprensión del género y la discapacidad desde un eje de inclusión, es pensar en determinantes que puedan ayudar a entender de otra forma esta relación (García 2008, 37).

La categoría de género es una manera de analizar la realidad de mujeres y hombres. En el tema de investigación que nos ocupa nos referimos a personas con discapacidad. El género es una herramienta que nos ayuda a ver las relaciones que como hombres y mujeres tenemos en nuestra vida diaria y la búsqueda de la igualdad y la convivencia en respeto en una sociedad donde hay mujeres y hombres con discapacidad. Por lo tanto, es urgente crear una conciencia de que las condiciones de género, y de discapacidad, no deben ser cómplices al formar parte de un eje de exclusión. Nuestro acercamiento pastoral debe ser inclusivo, es decir, un modelo educativo en el cual se generen otras formas de aprendizaje que motiven otras formas de ser, de estar, de saber, de tomar conciencia porque nosotros y nosotras somos sujetos de nuestra propia historia.

Históricamente la discapacidad se ha interpretado como una pérdida, como algo que ilustra la tragedia humana, por consiguiente se debe superar el modelo de exclusión donde la

comprensión de la categoría de género y la discapacidad estén en todas las formas ideológicas y sociales, y donde se plasme la falta de reconocimiento simbólico y cultural de hombres y mujeres con discapacidad. En nuestros modelos de participación política, en los derechos que son negados en razón de la condición de ser mujeres y hombres que viven con discapacidad, adquiere relevancia una comprensión de ciudadanía que es asumida universalmente desde la lógica de los derechos humanos.

### 1.5 La realidad de las personas con discapacidad en las iglesias

En la realidad de nuestras iglesias e instituciones, no existe un quehacer que favorezca de manera justa y equitativa a las personas con discapacidad. Durante muchos años, se ha venido trabajando el tema de las personas con discapacidad. No es un intento, sabemos que no es fácil y nos motivan las palabras y las acciones de Jesucristo en los evangelios a favor de las personas con discapacidad. El accionar de Jesús nos dice cómo trató de integrar a las personas en su medio, a través del proceso de sanación, de enseñanza y predicación. Con esas acciones, proclamó una inclusión de todas las personas en la comunidad.

Hoy día, en algunas iglesias, se asume como origen de la discapacidad el pecado, creando así un ambiente de exclusión hacia las personas en esta condición. Por consiguiente, el nuevo papel de la iglesia en este tiempo es el de encontrarse con la realidad, en la imagen de un Jesús con discapacidad, esto es, de un Jesús que asume la realidad de las personas con discapacidad desde el amor empático que mostró, ya que en muchos de los casos son rechazados y abandonados tanto por su familia como en otros espacios de la sociedad. Es Jesucristo el que desafía la tradición, la cultura y la religión imperantes, para ocuparse de las personas con discapacidad, rompiendo las barreras religiosas y sociales que lo impedían: Evidentemente, las murallas religiosas, que provocaban la separación y la marginación son derribadas por la acción del Dios encarnado (Fernández 2008, 93).

Uno de los primordiales objetivos de este trabajo es el de despertar la conciencia de las comunidades de fe para que practiquen un sentido inclusivo del amor de Dios, por el cual se permita eliminar, de una vez, la lástima y la sobreprotección en el esquema ideológico y teológico.

Nuestras actuales eclesiologías deben responder a desafíos planteados en el evangelio de Jesucristo: predicar el evangelio a toda criatura. Así lo señala Salazar al referirse a: “Una iglesia como espacio inclusivo, justo, que viva en comunión y equidad, es la propuesta desde la óptica de la diversidad vivida y sustentada por la gracia de Dios” (2008, 25).

La inclusividad, la igualdad, el compartir la alegría y la celebración hacen parte de este crecimiento en la comunión, que incluye todo tipo de quehacer en donde todas las personas son convocadas al servicio y se comprometen, porque el bien común les impulsa a servir en el Reino de Dios.

La integración de las personas con discapacidad en la iglesia da testimonio del amor de Dios, por tanto, la iglesia es por definición un lugar y un

proceso de comunión, abierto y acogedor, hospitalario, donde no hay discriminación, sino más bien un lugar de todas las personas. Es la base de nuestra unidad como cristianos y cristianas en la que estamos llamados a actuar y servir a todo aquel o aquella que lo necesite.

Cuando pensamos en personas con discapacidad, con frecuencia tendemos a considerarlas como personas débiles y necesitadas de nuestra ayuda. La iglesia no debe plantearse una división entre fuertes y débiles a causa de la discapacidad, sino en las fortalezas y debilidades de la comunidad, producto de su práctica en un mundo que está roto. La comunidad de fe o iglesia está constituida por personas con distintos carismas, y es una iglesia frágil pero a la vez valiosa, para contribuir a la construcción del Reino de Dios. La Red Ecuamélica en Defensa de las Personas con Discapacidad (2006) explica:

Atender a las persona con discapacidad e incluirlos plenamente no es una opción de la iglesia de Cristo; es la característica que define la iglesia. La clave es la interdependencia. Aún cuando el mundo secular enlace la independencia, nosotros estamos llamados a vivir como comunidad dependiente de Dios, y unos de otros” (45).

Las iglesias deben superar esos prejuicios religiosos, cubiertos muchas veces con la no participación en espacios de liderazgos de personas con discapacidad, y otras veces por el uso de un sentimiento paternalista o asistencialista, que no permite que las personas con discapacidad puedan crecer en conjunto con el resto de la comunidad. El prejuicio o pecado más grande es el hecho de que la iglesia pudiera conservar en sus creencias que las discapacidades son producto del castigo de Dios. Una teología de la gracia deberá ser desarrollada a partir de los carismas de las personas con discapacidad, que además de su fe, ofrecen su espiritualidad y dones.

Hemos abordado en este primer capítulo los prejuicios sociales y religiosos que afectan a las personas con discapacidad y la exclusión que estas falsas ideas generan. También nos hemos referido al hecho de que las mujeres con discapacidad sufren de una doble discriminación por su condición de mujer y de discapacidad. A través de un breve recorrido histórico de cómo se ha abordado y ha evolucionado el concepto de discapacidad, hemos mostrado que esta realidad ha estado presente en toda la historia de la humanidad y que sigue siendo un tema tabú y poco abordado en nuestras iglesias y en la sociedad.

Las personas con discapacidad merecen respeto y ser tratadas con dignidad como todos y todas. También ser valoradas como parte del Reino de Dios; a veces cubrimos la realidad de estas personas con un velo de silencio o respondemos con lástima degradante o con burlas e ira, en el peor de los casos.

Tratamos también de la necesidad de una teología liberadora desde la perspectiva de las personas con discapacidad. Esto será posible a través de una relectura bíblica con otra óptica, que conlleve a una nueva práctica pastoral que estaremos abordando en el último capítulo. Habrá que recordar que las discapacidades también se adquieren en el transcurso de la vida, no solo por nacimiento, por lo que el tema sigue siendo un desafío para la iglesia y la sociedad latinoamericana. Por lo tanto, es necesario que la iglesia, la sociedad y todos los espacios escuchen el grito, el sufrimiento que aqueja a las personas con discapacidad, cuando se les niega el derecho a una vida digna y son condenados a la discriminación y exclusión.

Ante esta realidad, proponemos en el segundo capítulo una relectura del texto de Juan 9,1-41, conocido como “el ciego de nacimiento”. Esto nos permitirá reflexionar sobre una nueva forma de inclusión, que transforme actitudes y conductas que van contra la dignidad de las personas con discapacidad.

## CAPÍTULO 2

### UNA RELECTURA DE JUAN 9 DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En este segundo capítulo, realizaremos una relectura del texto sobre el ciego de nacimiento que aparece en el Evangelio según Juan, capítulo 9. Consideramos que es necesaria una relectura desde la perspectiva de las personas con discapacidad, porque sus voces y sus rostros han sido históricamente olvidados. La discapacidad se ha interpretado como una pérdida, como reflejo de la tragedia humana y, como tal, supone que otros deben hablar en nombre quienes la tienen. De ahí, la importancia de la relectura bíblica desde la propia realidad. Es nuestro objetivo aclarar que también las personas con discapacidad tienen derecho a ser sujetos de su propia historia.

Los relatos de los evangelios sobre como curó Jesús a las personas afectadas con diversas enfermedades y discapacidades se interpretan como actos de liberación. Es lo que analizaremos a continuación.

#### 2.1 El texto y su contexto

Pese a que toda la teología se concentra en torno a la revelación del hijo de Dios y la respuesta de fe, al evangelista le interesa también el encuentro histórico del revelador con el mundo y la enseñanza objetiva que han de recibir las personas que lean. La disputa de Jesús con los judíos; las objeciones de éstos y la respuesta del Señor configuran también el evangelio.

Ahora bien, en cuanto al origen del Evangelio de Juan, no se sabe a ciencia cierta quién lo escribió. Algunos exégetas modernos no atribuyen este evangelio al apóstol Juan:

Probablemente este evangelio como los demás, fue al principio anónimo. Pero, a diferencia de los demás evangelio, no oculta a su autor. Según este evangelio, dicho autor es el enigmático discípulo amado, cuyo nombre propio no llegamos a conocer (Theissen 2001, 135).

Sin embargo, en relación con esta afirmación la mayoría de los exégetas están dispuestos a admitir, en pleno acuerdo con la tradición de la iglesia, que el evangelio de Juan es el más tardío. Por lo que de la historia externa e interna del cristianismo antiguo, aconsejan fechar la obra una generación después de la destrucción de Jerusalén. No sabemos exactamente dónde fue escrito este evangelio. La tradición de la iglesia antigua dice que se escribió en Éfeso, aunque a ciencia cierta no se sabe.

La fecha de origen del evangelio probablemente sea finales del siglo I o comienzos del siglo II d. C. Esto queda confirmado por dos fechas, un acontecimiento de la historia política y otra de la religiosa: la destrucción del templo en el año 70 D.C y la separación del judaísmo y del cristianismo después de este acontecimiento (Theissen 2001, 137).

La interpretación de esta perícopa juanina está condicionada por dos niveles: por un lado, la historia misma de Jesús y el enfrentamiento agresivo de las autoridades con él y, por otro, el destino histórico de los seguidores de Jesús distanciados hasta la separación de la sinagoga. Juan coloca este texto al final de las fiestas de los tabernáculos, posterior a la celebración del festival de las luces, precisamente cuando se anuncia que Jesús es la luz del mundo (8,12).

Ahora se mostrará esa realidad en la vida de un hombre que nació ciego. La temática de Jesús como la luz del mundo se desarrollará al hilo de la curación del ciego. Se hace un juego entre estar en la luz y sin luz, pero es más simbólico aún.

En la curación del ciego, Jesús toma la iniciativa, pues es él quien se acerca al ciego que vivía como mendigo y limosnero, dependiente de los demás y excluido de la sociedad. Demuestra de esa manera que nada del dolor de los hombres y mujeres le es indiferente. Jesús le ofrece la sanidad sin importar que en ese contexto las enfermedades se consideraban un castigo divino o consecuencia del pecado de la madre y el padre o del sufriente:

Todos los infortunios, enfermedades y otros desordenes constituían el mal. Eran calamidades enviadas por Dios como castigo por el pecado de uno mismo, o de alguna de las propias familia, o de los antepasados. "¿Quién tuvo la culpa de que naciera ciego, él o sus padres? (Jn. 9,2, véase también Lc. 13. 2-4) ... Dado que se imputaba de un modo tan mecánico el pecado, la vinculación de este con castigo y el sufrimiento tenía que ser necesariamente concebida de un modo igualmente mecánico (Nolan 1994, 38).

Efectivamente, en el Antiguo Testamento las enfermedades se entendían como el estar separados de la gracia de Dios. Esta idea seguía vigente en tiempos de Jesús. Además, representaba un problema muy ligado al pensamiento religioso judío, ya que estaba relacionado con la santidad y con la pureza. Según el pensamiento judaico, Dios es puro y santo, por lo tanto la enfermedad era vista como resultado de la separación del ser humano respecto a Dios, ya que Dios había dado promesas de salud y bienestar, que solo la desobediencia podría romper. De esta manera, se llega a la teología de la retribución. Al respecto, Mora (2002) dice citando a Schmid (1981), que:

... la aplicación rígida de la teoría de la retribución o remuneración como explicación del dolor en el mundo se deduce la consecuencia de que el dolor es señal absoluta del mal comportamiento, de pecado, mientras que la prosperidad es señal inequívoca de vida justa. Sin embargo esta teoría no se puede sostener frente a la experiencia de la realidad misma, realidad compleja que no encuentra explicación en una relación causa-efecto como ya se ha señalado. También menciona Schmid que "el judaísmo tardío hizo suyas las ideas del AT" (1981, 333), sobre el dolor y la retribución (2002, 103).

Entonces podemos decir que las autoridades de la época de Jesús sostenían ideas muy rígidas. Para ellos, Dios castigaba según la gravedad del pecado y también podía hacerlo para probar, por amor al ser humano, ya que los castigos podrían producir bendiciones, por lo que era responsabilidad de todos y todas conocer y cumplir la ley. Romper la ley era pecar. Éxodo 15,26 lo explica así:

Y dijo: Si de veras escuchas la voz de Yahveh, tu Dios, y haces lo que es recto a sus ojos, dando oídos a sus mandatos y guardando todos sus preceptos, no traeré sobre ti ninguna de las plagas que envié sobre los egipcios; porque yo soy Yahveh, el que te sana (Biblia de Jerusalén).

En el evangelio, el relato del ciego de nacimiento sucede en el otoño, entre las fiestas de las Tiendas y las fiestas de la Dedicación. En las primeras, Jesús se presentó como luz y agua

verdadera. Durante estas celebraciones, en el atrio de las mujeres se encendían grandes lámparas sobre candelabros enormes. (Martín-Moreno 2002, 145). Asimismo:

Durante los ocho días de las fiestas iban los sacerdotes a la piscina de Siloé que estaba en la parte más baja de Jerusalén. Ahí se cogía agua de la piscina en un cuenco de oro, y se emprendía la ascensión hasta el templo, que está en la parte más alta de la colina oriental. Una vez ahí, el agua se derramaba sobre el altar (Martín-Moreno 2002, 145).

Según Sabugal (1997) estos acontecimientos “son los dos ritos fundamentales, el de la iluminación del templo y el de la libación del agua tomada de la piscina de Siloé, ya que formaban parte de las fiestas de la tienda” (1977, 27) celebraban la consagración del templo realizada por Judas Macabeo, después que templo fuese profanado por los paganos.

Los discípulos comienzan una conversación a propósito del ciego. El pensamiento esbozado es puramente teórico. Tiene que ver con la relación entre pecado y enfermedad. Supuesto que para los judíos toda enfermedad es resultado de un pecado, ¿qué pensar de las enfermedades congénitas? Los discípulos le ofrecen a Jesús dos posibilidades. La enfermedad congénita puede ser heredada como consecuencia del pecado de los padres, o bien el feto puede ya pecar antes del alumbramiento (Moreno 2001, 146).

Sin embargo, Jesús se niega a entrar a esta dinámica, porque para él no se trata de analizar las causas de la enfermedad, sino de curarla, rompiendo el círculo vicioso acerca de la culpabilización del ser humano por padecer una enfermedad o una condición inusual. La narración del milagro es breve y solo toma dos versículos que son el 6 y el 7, en los cuales se muestra el milagro.

## 2.2 Estructura del texto

El relato está formado por una secuencia de escenas en las que unas son discusión y otras de encuentros, al comienzo y al final, por lo que las palabras en v 3-4 s van dando sentido al relato. Veamos ahora el texto por escenas.

### 2.2.1 Primera escena: 9,1-7. La auto-presentación de Jesús y realización del milagro

El relato empieza con la siguiente imagen: “vio al pasar un hombre ciego de nacimiento” (9,1). Luego, los discípulos plantean a Jesús una pregunta, la cual preocupaba mucho en ese ambiente religioso. Era sobre el origen de las enfermedades. La respuesta de Jesús (9,2): “Ni él pecó ni sus padres” es sorprendente; además dice: “es para que se manifiesten en él las obras de Dios” (9,3).

Con esto, Jesús responde abiertamente que las enfermedades no se pueden relacionar directamente con el pecado personal del que las padece. En la realización de este milagro (9,6-7), el evangelista describe todo lo acontecido en el milagro en el que Jesús escupe, hace barro le unta en los ojos al hombre y, lo envía a la piscina, por lo que luego de haber hecho eso el ciego recobra la vista.

### 2.2.2 Segunda escena: (9,8-34). Discusión del milagro

En esta parte del texto, encontramos una serie de acontecimientos que surgen a raíz de la realización del milagro, que podemos subdividir como sigue.

#### ☒ El ciego y sus vecinos (9,8-12)

En esta escena se desarrolla la confrontación entre el testimonio del ciego y la obsesión religiosa de los fariseos. En el relato del evangelista se narra: “llevan a los fariseos al que antes era ciego” (9,13). Sin embargo, en esta discusión la argumentación que los fariseos están llevando es la cuestión del día sábado (9,14). Es ahí donde los fariseos hacen la misma pregunta que los vecinos hicieron: ¿cómo habrá recobrado la vista? (9,15a). El que fue ciego responde “me puso barro sobre los ojos, me lavé y veo” (15b).

A raíz de toda esta discusión, los fariseos están molestos porque la realización de este milagro se hizo en día sábado, ya que para ellos ese día es sagrado, de acuerdo a las enseñanzas del profeta Moisés. Es por eso que consideraban a Jesús como un pecador por no cumplir la ley (9,16). Surgen otras preguntas en cuanto al origen de Jesús; los fariseos obtienen como respuesta la declaración por parte del ciego de que Jesús es un profeta (9,17).

#### ☒ El intercambio entre los fariseos y los padres del ciego (9, 18-23)

La respuesta del ciego diciendo que Jesús es un profeta enfada a los fariseos, por lo que deciden ir en busca de los padres del mismo, para interrogarlos (9,18). Aunque la pregunta que hacen los fariseos muestra la actitud ante el milagro, inquieren: “¿Es este vuestro hijo, el que decís que nació ciego? ¿Cómo, pues, ve ahora?” (9,19). Los padres dan una respuesta evasiva ante la pregunta (9,19-20), aunque es evidente que ante la respuesta dada por los padres se ve que ellos tenían miedo a las represalias que éstos podían tomar en su contra. De alguna manera, el hecho de que los padres digan que le pregunten a su hijo, de cierta manera, marca en el relato el papel de sujeto como ser autónomo: “Él puede responder, edad tiene” (9,22-23).

#### ☒ Se muestra al que fue ciego enfrentando a los fariseos (9,24-34)

El segundo interrogatorio de los fariseos al ciego es más fuerte, y le dijeron: “Nosotros sabemos que ese hombre es un pecador” (9,24). La respuesta del ciego es provocadora “si es pecador, no lo sé. Sólo sé una cosa, que era ciego y ahora veo” (9,25).

Es evidente que lo que más les molestaba a los oponentes de Jesús era el no saber con exactitud cómo el ciego había recobrado la vista (9,26). El que fue ciego replicó: “Os lo he dicho ya, no me habéis escuchado. ¿Por qué queréis oírlo otra vez? ¿Es qué queréis también vosotros haceros discípulos suyos?” (9, 27). Por lo que la irónica pregunta lleva a una airada provocación, en donde ellos llenan a Jesús de injuria: “Tú eres discípulo de ese hombre; nosotros somos discípulos de Moisés. Nosotros sabemos que a Moisés le habló Dios; pero ése no sabemos de dónde es” (9,28-29). Moreno nos hace notar:

El ciego de nacimiento es uno de los personajes más vivarachos y simpáticos de todo el cuarto evangelio. Al modelar a este personaje, el evangelista revela también como puede mezclar el sentido del humor con la ternura” (2001,145).

Todo el ataque que los fariseos le hacen al ciego no es más que ataques dirigidos a Jesús y su rechazo. Por otra parte, la intervención final del ciego muestra de nuevo la contradicción en que están incurriendo los fariseos, en donde el hombre responde: “Eso es lo extraño, que vosotros no sepáis de dónde es y que me haya abierto los ojos” (9,30).

Ante esta respuesta, los fariseos contestan: “¿Has nacido todo entero en pecado y nos das lecciones a nosotros?”, por lo que le echaron fuera (9,34). Los fariseos reprochan al ciego haber nacido con pecado y vuelven a la idea de relacionar enfermedades o condiciones como consecuencia directa del pecado. Una idea que Jesús había roto desde el principio del capítulo. Por lo que el hecho de echar fuera al ciego de la sinagoga representa en la mente del evangelista, la idea de la ruptura entre la sinagoga y la fe cristiana<sup>2</sup>.

Si bien el ciego tuvo la dicha de recobrar la vista, por medio de Jesús, a pesar de todo esto, al ciego se le complicó aún más su vida, creándole conflictos con sus vecinos, con sus padres y con su comunidad religiosa. El ciego en este relato es un personaje agudo, ocurrente, capaz de detectar toda la hipocresía de los fariseos, sin embargo queda solo.

Esta situación que vive el que era ciego no le hace acobardarse, y no cede a las presiones, ni a los chantajes impuestos por los líderes de su comunidad religiosa.

Hull considera que “Jesús niega explícitamente toda conexión entre la ceguera y el pecado”, (2007, 63) y, a su vez, se niega a entrar en esta dinámica. En este sentido, el mensaje del evangelio tiene un valor fundamental, pues Jesús se identifica plenamente con las personas excluidas, empobrecidos/as. Como dice Inmich:

Pero las palabras de Jesús muestran otra actitud hacia la ceguera del Hombre, contrario al pensamiento de la época. En la pregunta de los discípulos encontramos un deseo de asignar culpa y responsabilidad. La respuesta de Jesús revela su compasión e interés en el bienestar del ciego de nacimiento. No interesa quien es el responsable, lo importante

<sup>2</sup> Los relatos de conflictos, donde hay también desafíos por razones teológicas, dan lugar a un alejamiento del movimiento de Jesús de los lugares oficiales de adoración, como la sinagoga. En este caso, el hombre que fue ciego es expulsado a partir de esta discusión de los fariseos con Jesús por su contenido teológico.

Es que Dios quiere manifestarse en esta situación de sufrimiento (1995, 61).

En el transcurso del ministerio público de Jesús de Nazaret, estas experiencias irán tomando cuerpo en el mensaje y la acción que proclaman el Reino de Dios. Desde esta perspectiva podemos leer los relatos evangélicos de sanación, desde el paradigma de la inclusión, donde el ministerio de las personas con discapacidad es parte.

Sin embargo, para hacer una relectura de este texto con una perspectiva desde las personas con discapacidad, hay que señalar que el protagonismo del personaje de este evangelio de Juan, se da en los versículos 24-38. Es ahí donde vemos el papel del ciego. Jesús le ha dado plena libertad de expresión, no sólo lo ha curado, sino que también lo ha incluido en su proyecto de reino de Dios.

La importancia del rol que tiene el que fue ciego y su confesión de fe, acerca de quién es Jesús para él, será central en el relato. Su confesión de fe confirma que Jesús es el Hijo de Dios. Este protagonismo del hombre que ahora ve encuentra el lugar que verdaderamente le pertenece. Es decir, un sujeto que asume su historia y que también hace historia.

#### ☒ Encuentro de Jesús con el que había sido ciego de nacimiento (9,35-38)

Aquí se nos narra que Jesús se enteró de que le habían echado fuera y, encontrándose con él, le dijo “¿tú crees en el hijo del Hombre?” (9,35). Por lo que este encuentro con Jesús y la pregunta que hace al que había sido ciego, contiene de alguna manera el punto culminante del relato, que se va a completar con la respuesta del hombre: “¿Y quién es, Señor, para que crea en él?” (9,36). Por lo que Jesús le responde. “Lo has visto: él que está hablando contigo, ese es” (9,37). Jesús lo guía hacia la luz. Ahora ve, pero no mira. Ve a Jesús, pero no sabe que él fue quien lo sanó. Por eso, Jesús lo guía con ternura. El encuentro termina en confesión de fe por parte del ciego, quien entonces dijo: “Creo, Señor, y se postró ante él” (9,38).

#### 2.23 Tercera escena: (9,39.41). Declaraciones conclusivas de Jesús: su venida como juicio

En esta sección, el evangelista trata de mostrarnos que Jesús ha venido para un juicio crítico: “Para un juicio he venido a este mundo; para los que no ven, vean; y los que ven, se vuelvan ciegos” (9,39). A esta palabra de Jesús, responden los fariseos: “¿Es que acaso nosotros también somos ciegos?” (9,40), por lo que esta pregunta nos sirve para terminar este capítulo con las siguientes palabras de Jesús: “Si fuerais ciegos no tendrías pecado; pero, como decís: vemos, vuestros pecados permanecen” (9,41). Es decir, que los que ven son ciegos, porque su pecado nos les permite ver, ni sentir solidaridad ni amor por el prójimo, pues están cegados por la ley y la interpretación rigurosa de la misma.

Hemos visto en esta relectura de un texto tan conocido como Juan 9, elementos que hemos abordado en el capítulo anterior, como la realidad de las discapacidades, en este caso de nacimiento. Pero también las ideas que existían en el siglo I, tanto religiosas como culturales. Los prejuicios que surgen de estigmatizar a una persona con discapacidad, así como la condición en que muchos de ellas y ellos tienen que sobrevivir, a veces en la mendicidad y marginalidad. Sin embargo, Jesús muestra a través de su amor, ternura y juicio crítico, una actitud de respuesta tanto a través del milagro, como con sus palabras al decir que el hombre que era ciego no pecó, ni tampoco sus padres, proponiendo una interpretación diferente de las causas de la discapacidad, ideas que persistían en la teología de la retribución.

La actitud del hombre ciego que obedientemente va a la piscina de Siloé, siguiendo las instrucciones de Jesús, muestra la importancia de los ritos en los procesos sanadores, como elementos terapéuticos. Las discusiones que se generan en un largo capítulo nos muestran, a través de las escenas que hemos analizado, cómo este acontecimiento de devolver la vista y la dignidad a un ciego ponen en evidencia ideas de la época en oposición, dando espacio a que el que antes era ciego asuma la palabra, esto es, que se convierta en sujeto de su propia palabra y de su experiencia, incluso para burlarse de los fariseos.

La confesión de fe que este hombre hace, muestra su capacidad de discernimiento, una vez que Jesús va guiándole con ternura hasta el conocimiento. No sabemos qué más ocurrió con la

vida del hombre, pero sí sabemos de la preocupación de Jesús por una vida afectada por el sufrimiento y la marginación. Si bien es cierto que los casos de personas con discapacidad no siempre terminan con la curación, este ejemplo de Jesús puede orientarnos como mujeres y hombres de fe, como comunidad eclesial a la que pertenecemos, como personas que reflexionan sobre su fe, a un acercamiento distinto, desde la realidad de los más sufridos y sufridas.

Más que la curación, es importante destacar aquí la sanidad. Jesús ofrece una sanidad integral al romper las creencias acerca de la retribución. Nuestro acercamiento pastoral debe estar medido por la gracia de la sanación de todos los prejuicios que oprimen a las personas con discapacidad.

A partir de estas contrastaciones en el texto bíblico, en el siguiente capítulo presentaremos pautas para una propuesta pastoral con personas con discapacidad.

## CAPÍTULO 3

### PAUTAS PARA EL TRABAJO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La relectura de Juan 9 que hemos realizado, nos mostró algunos aspectos importantes a nuestro tema de investigación, tales como: la discapacidad desde el nacimiento, la situación de vida de la persona con discapacidad y su familia, los prejuicios sociales, así como las creencias religiosas en el primer siglo.

Sin embargo, el texto también abre nuevas posibilidades: una mirada amorosa de Jesús hacia la persona con discapacidad. Jesús ofrece una respuesta inmediata al hombre ciego, y el uso de un ritual de sanación que le permite a este hombre con discapacidad experimentar de forma muy intensa la sanación. Esa acción sanadora de Jesús provoca que la persona pueda ver el mundo que lo rodea y, a su vez, que adquiera su propia voz, que exprese su visión del mundo a partir del cuidado amoroso de Jesús.

Toda esta alegría de una persona que no tiene nombre y que ahora será conocida como “el hombre que era ciego y ahora ve”, enfrentará las críticas sociales y religiosas de grupos que nunca aceptaron lo diferente, y que solo aceptan lo “normal”, lo que para ellos eso signifique. Ese debate teológico que se desarrolló en el texto nos servirá para enfocar algunos desafíos y propuestas teológicas y pastorales. En esa perspectiva, la relectura bíblica desde la realidad con las personas con discapacidad se hace necesaria, con el fin de romper la relación de causa y efecto al interpretar la discapacidad como un castigo. La relación pecado-castigo-discapacidad se rompe desde una nueva lectura de la Biblia, que permite no interpretar la realidad de la discapacidad desde una visión religiosa excluyente. Esta relectura va acompañada de una revisión de las imágenes de Dios.

#### 3.1 Pautas teológicas

##### 3.1.1 Relectura de las Sagradas Escrituras desde la perspectiva de las personas con discapacidad

A veces nos es difícil compaginar la existencia de un Dios creador y liberador con hechos como el dolor, la tragedia humana o la discapacidad. Sin embargo, es posible un despertar teológico para hombres y mujeres para que se conviertan en sujetos de la acción teológica, tal como sucedió en América Latina, en la segunda mitad del siglo pasado, con el surgimiento de la teología latinoamericana. Ese renacer no incluyó a las personas con discapacidad porque no estuvieron presentes para construir una teología que les permitiera edificar su plena y total inclusión. Por consiguiente, estamos frente a un desafío; hemos de hacer un llamado a que las personas con discapacidad sean oídas en la iglesia. Nuestras actuales eclesiologías deben responder a este reto, a este reconocimiento de la diversidad que existe en nuestra sociedad.

En esta perspectiva, un nuevo sujeto hermenéutico emerge en América Latina, y son las personas con discapacidad. Hasta ahora ni la sociedad ni la iglesia han tenido la capacidad de acogerlas como a cualquier de sus miembros para incluirlas dentro de distintos ministerios eclesiales y pastorales.

En América Latina, el nuevo emergente, los sujetos teológicos como son las personas con discapacidad, surge por la necesidad de ir más allá de una fe personal y pasiva en Cristo. En la medida que las personas se conviertan en “creadoras de su propia historia”, el pensamiento teológico se profundiza de una manera liberadora, en donde la clave fundamental de la teología latinoamericana continuará siendo la relectura de la Biblia desde la perspectiva de los oprimidos, como lugar teológico. Desde esa perspectiva, la teología y la lectura de la Biblia han cambiado. Esto mismo ha ayudado a que los nuevos sujetos se interesen por hacer Teología ya que la discapacidad es una oportunidad para reconocer y valorar detalles que ordinariamente pasan inadvertidos. Ellas y ellos demandan una reinención de las imágenes acerca de Dios.

Las revisiones de las imágenes sobre Dios es una clave fundamental en una pastoral específica para las personas con discapacidad.

¿De cuáles imágenes sobre Dios tratamos? ¿Un Dios castigador que con crueldad asigna la discapacidad para unos como castigo?

Una pastoral para personas con discapacidad deberá centrarse en rescatar imágenes de un Dios amoroso, de gracia, en donde la persona con discapacidad no es objeto de lástima o de sobreprotección, sino de amor, autonomía y dignidad. En esencia, una pastoral con personas con discapacidad deberá mostrar al Dios revelado en Jesús.

### 3.1.2 Revisión de las imágenes sobre Dios

Nuestro modelo del quehacer teológico y el de nuestra iglesia, en donde hombres y mujeres con discapacidad expresan otra lógica de la vida, nos invita a seguir profundizando para que ellos y ellas sean sujetos de su propia historia y que, a su vez, no quede duda de que las personas con discapacidad son imagen de Dios. Estas personas son claves fundamentales para ser y hacer comunidades inclusivas, donde se les acepte como dignas del amor de Dios, por lo cual son esenciales para la integración de la comunidad.

Proclamando la verdad sobre el ser humano y sobre la dignidad, el valor absoluto y la trascendencia de cada persona en su situación y estado y, por consiguiente, de las personas con discapacidad, que son creadas a imagen y semejanza de Dios redimidas por Cristo y glorificadas en Él (Red de liturgia del CLAI, s.f.).

Esta proclamación de ser creados a imagen de Dios nos permite una teología en donde miramos a un Dios con discapacidad, que camina con cada persona que no tiene voz en una sociedad excluyente y que, como un Dios liberador, pone atención a la plena aceptación e inclusión de las personas con discapacidad: “Pues del mismo modo que el cuerpo es uno, aunque tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, no obstante su pluralidad no forman más que un solo cuerpo, así también Cristo” (BJ, 1Cor, 12.12). El texto anterior nos permite también promover una nueva lectura, ya que ofrece a las personas con discapacidad algo esencial que es la solidaridad, la participación, y cercanía auténtica, una aceptación de las y los tales como personas que también son imágenes de Dios. La teología se amplía y se enfatiza que en ella la gracia es su más distintiva característica.

### 3.1.3 Teología de la gracia versus teología de la retribución

En la Biblia encontramos distintas perspectivas con respecto a la persona con discapacidad, por lo que en algunas partes, sobre todo en la actitud de Jesús de Nazaret, encontramos una aproximación dignificadora (Mt 21.14) y en otras, como en el caso de los fariseos, una mirada excluyente; en la primera reina la gracia; en la segunda, el odio y la arrogancia.

Estamos llamados a refutar esta teología que culpabilizaba a los enfermos, la teología de la retribución. En dicha teología no hay cabida para la gracia de Dios.

Jesús luchó siempre con esta forma de pensar equivocada y extendida, en virtud de que hasta algunos de sus discípulos pensaban de esa manera como se evidenció en el texto de Juan 9.2. Paragómicamente, esta teología contraria a la gracia se extiende hasta el día de hoy en muchas iglesias cristianas causando más dolor e injusticias a las personas más pobres, más marginadas, a los enfermos y a las personas con discapacidad. Ante ello se debe enfatizar la justicia que manifiesta Jesús, que no es retributiva, ni imparcial, ni es injusta. Es una justicia contextualizada porque toma en cuenta las circunstancias. Por esa razón se orienta a los sujetos más marginados, discriminados y excluidos de la sociedad. Por ello mismo, hay un desafío eclesial que insta a una apertura, a una iglesia que incluya a todas las personas

### 3.1.4 Una eclesiología inclusiva

Jesús entendía el Reino de Dios como un cambio radical, por lo que esta comprensión lo lleva a ponerse del lado de las personas pobres, marginadas, enfermas y excluidas, que eran señalados por diversas razones. Con ello, se favorece la participación en las acciones de la comunidad, mostrando así el verdadero mensaje de nuestro Señor Jesucristo.

Sin embargo, hoy nuestra sociedad actual y nuestras iglesias en particular sufren de incapacidad porque expulsan y rechazan a los sujetos que pertenecen a las minorías, entre ellos personas con discapacidad, y es ahí donde nos surge la pregunta: ¿quiénes verdaderamente tienen discapacidad? Por consiguiente, es la sociedad y la iglesia que presentan las limitaciones, al no permitir que existan formas justas para el bien de las personas que se ven como sujetos con derechos.

Esta justicia reclamada por las personas con discapacidad, a través del accionar de Jesús, nos desafía a auto-evaluarnos y a repensar cómo nos ubicamos en nuestra sociedad hoy y desafía a la iglesia en el cómo debería ubicarse en medio de la situación. La práctica de Jesús ofrece criterios para esta reflexión autocrítica, y para orientar nuestra lucha como personas con discapacidad. De allí que una de las luchas fundamentales sea el reivindicar el derecho de ser diferentes, porque el respeto al otro o a la otra es el paso indispensable, es la llave que nos lleva a la reformulación de toda actitud, acción y pensamiento. Como señala Arce:

El ministerio de Jesús está envuelto en todo el esfuerzo de evidenciar el programa del Reino de Dios como propuesta de transformación de un orden social construido y organizado según la lógica de los hombres a un orden social construido y organizado según la lógica de Dios (2010).

En este punto, entramos a hablar del papel que juega la exclusión por género, raza, clase, cultura y religión. Incluimos a las personas con discapacidad dentro de dichas exclusiones. Estos sujetos teológicos estuvieron siempre presentes como parte de la lista de los oprimidos.

Al respecto, Salazar señala que: “Es necesario recapacitar en que nuestra forma de enfrentar la discapacidad es la que nos discapacita para crear una sociedad en la que todos y todas podamos ser parte” (2008).

Por consiguiente, debemos asumir esta tarea de la comprensión de lo diverso como un concepto nuevo. Todo esto nos permite replantear un nuevo modelo, no para señalar al otro como diferente sino para definir una comprensión desde la cual podamos entender que nuestra realidad es diversa; esto representa un desafío.

Si no asumimos este reto por el que somos llamados a vivir en la diversidad, seremos ajenos a lo que Cristo dejó como proyecto, como camino, como ejemplo: la cena, el bautismo, y la palabra escrita, son claras señales del llamado de Dios para estar en unidad en medio de lo diverso que somos como humanidad.

Ahora bien, si entendemos que la iglesia solamente está limitada o debe restringir su mensaje a la promesa de una ayuda espiritual, mas allá de estar inserta en la realidad de la persona con discapacidad, entonces estamos aún lejos de una iglesia que anuncia el verdadero mensaje de Dios.

En la actualidad, tanto fuera como dentro de la iglesia, la tarea principal es la deconstrucción de pensamientos tradicionales que no favorecen a la realidad de las personas con discapacidad, aunque la deconstrucción sea lenta, difícil y dolorosa, pues depende tanto de una educación y concientización dentro de la iglesia como fuera de ella. Sin embargo, no por ser lenta debemos quedarnos pasivamente esperando que este cambio de conducta sea asumido.

En tiempos pasados, las personas con discapacidad eran mantenidas literalmente tras los muros, dentro de instituciones, muros que ahora son de vergüenza, de prejuicios sociales, de odio, de rivalidad, de temor, de ignorancia, de prejuicios religiosos, entre otros; por lo que la iglesia está llamada a derribar los muros para la integración de las personas con discapacidad en las iglesias.

El cuerpo en sí mismo es un espectáculo viviente. Según Rocchetta, “el cuerpo revela de modo plástico la naturaleza relacional del ser humano, al mismo tiempo que la funda y hace posible” (1993, 19). El cuerpo es un valor y forma parte constitutiva de la realización del ser humano; por lo que es manifestación de la persona con discapacidad, de su preciosidad y de su relacionalidad. Solo si el cuerpo es reconocido en su valor real e integral se puede responder, de modo adecuado, a la dignidad del ser humano en la vida de hoy y en la futura.

Por consiguiente, al promover la dignidad de las personas con discapacidad, se ennoblecen y llenan tanto al hombre como a la mujer con una ternura que les permita crecer, y superar los viejos esquemas culturales negativos. El encuentro con los demás, el vivir y compartir la experiencia de la diversidad es salir de sí, abrirse, aceptar en plenitud. De esta forma, se manifiesta y se realiza el amor generoso y se recupera la ternura que puede construir un

mundo más pleno, donde las personas con discapacidad sean parte de esa construcción del Reino de Dios.

Por ello, se invita a tomar conciencia sobre el tema de las personas con discapacidad, sobre las siguientes premisas:

1. La iglesia es de todas y para todas las personas. La participación en los espacios de la iglesia ha de ser integral.
2. Es necesario capacitar y crear las condiciones para que las personas con discapacidad sean agentes de transformación. Esto servirá para formar personas que asumen posturas críticas, llamados a la concientización.
3. Es vital reconocer la existencia, las características de la cultura de las personas con discapacidad de forma activa en la liturgia, enriqueciendo así a toda la comunidad de fe.

Toda esta reflexión acerca de la teología, de la apertura que requiere hacerse sería poca, si no se acompaña de una práctica que tienda a integrar a las personas con discapacidad en toda la praxis eclesial.

### 3.2 Pautas pastorales

#### 3.2.1. Reconocimiento de las potencialidades de las personas con discapacidad

Las iglesias pueden colaborar para que la realidad de las personas con discapacidad sea más humana. Las organizaciones eclesíásticas deben asumir acciones para erradicar la falta de conciencia de solidaridad hacia las personas con discapacidad, denunciando la desigualdad social, económica, educativa. Todo ello orientado a un cambio de conducta de la discriminación y exclusión de las personas con discapacidad.

El reto eclesial es asumir una actitud respetuosa y amorosa, abierta, fiel al evangelio de Jesús, para educar a los líderes, fomentando valores que ayuden a la construcción del reino de Dios. La iglesia está llamada a tomar la iniciativa de fomentar que las personas con discapacidad sean también partes fundamentales de la construcción del Reino de Dios.

Las personas con discapacidad poseen talentos, quizás diferentes, que deben ser explorados a fin de ponerlos al servicio de otros. Que alguien posea una discapacidad no significa que no pueda ser un miembro del cuerpo de Cristo capaz de ofrecer capacidades. Por ello, se requiere que haya conciencia de que la diferencia no significa nulidad. Una persona con discapacidad no solo puede recibir sino también desarrollar actividades a favor de los demás.

#### 3.2.2. Acompañamiento específico para las personas con discapacidades

El asesoramiento pastoral es el medio esencial por el que se ayuda a personas y a la iglesia, por lo que el cuidado y asesoramiento pastoral contribuye a una renovación continua de la vitalidad de las personas y también de la iglesia, al promover instrumentos para la renovación de las personas que lo necesiten, por lo que:

El asesoramiento puede permitirnos descubrir dimensiones refrescantes de nuestra humanidad. Puede liberar nuestras potencialidades para la autenticidad y la vivacidad. Puede

ayudar a librar nuestra creatividad entrampada, la creatividad potencial presente en cada persona (Clinebell 1995, 17).

Las necesidades físicas emociones y psicológicas de las personas con discapacidad requieren atención, consolación y acompañamiento pastoral, para ellas y ellos, ya que es importante contar con la seguridad de ayuda y estímulo para conservar la esperanza. La iglesia, como comunidad terapéutica, debe de abrirse a esta realidad, dejarse evangelizar por este grupo que son las personas con discapacidad. Una iglesia que guarde silencio frente a este y otros desafíos de nuestra situación humana presente tendría muchas dificultades en cuanto su credibilidad. En esa perspectiva, se proponen las siguientes pautas:

1. Crear una pastoral de acompañamiento a personas con discapacidad, porque se sienten afectadas por el rechazo y la exclusión, mediante la gracia. Hay que orientarlas a la lucha a favor de la dignidad de cada persona como creación de Dios.
2. Promover una pastoral que parta de las necesidades reales de las situaciones de las personas con discapacidad, dejándose así toda discriminación que no favorezca a la construcción del reino de Dios.
3. Asumir que las personas con discapacidad tienen derecho a la participación en todos los espacios de la sociedad, de modo que el lenguaje adecuado, para hablar de acuerdo con el Evangelio que proclamamos, no es juicio, castigo o discriminación, sino solidaridad. Dios se ha hecho solidario con el que sufre en Jesucristo, y las respuestas cristianas a una realidad tan dolorosa no pueden ser más que la solidaridad comprometida y operante orientada por el amor y la misericordia de Dios.
4. Acompañamiento a las personas con discapacidad crónica. Es importante el trabajo del acompañamiento a personas con discapacidades permanentes. Con ello, queremos enfatizar la discapacidad desde la espiritualidad cristiana, por lo que tendremos que hacer énfasis en algunas imágenes de Dios que ayuden a vivir con la discapacidad. El acompañamiento pastoral es una respuesta a la necesidad que tiene cada persona, de encontrar calidez, alimento, apoyo y cuidado con relación a su discapacidad. Esta necesidad aumenta cuando las personas no aceptan la situación que están viviendo.

El impacto emocional, espiritual y social que las personas con discapacidad sufren a raíz de la situación por la cual pasan se debe manejar de una manera asertiva, de forma tal que ellas y ellos puedan aprender a vivir con la realidad dada, en el momento dado:

El pastoreo cristiano es un acto de ayuda realizado por personas que representan los recursos, sabiduría y autoridad del cristianismo en una u otra de sus versiones. Las funciones pastorales distintivas son cura, amparo, orientación y reconciliación. Cada función usa más de una forma y una gran cantidad de medios. Estas definiciones, son claves para que los ricos tesoros históricos del acompañamiento pastoral sean desenterrados (Clebsch y Jaekle 1967, 10).

Ahora bien, el acompañamiento pastoral se introduce como parte funcional del cuidado pastoral, ya que representa un aspecto vital del servicio de ayuda al ser humano con conflictos ante la realidad; por lo que es el acompañamiento adecuado en el que se ofrece una dimensión de cuidado, utilizando una variedad de procesos. Así, en el acompañamiento

pastoral no debe haber espacio para enjuiciamiento moral, ni respecto a las actitudes, “predicaciones”, censuras y otros aspectos negativos.

Es un proceso en el cual las personas se encuentran para compartir luchas y esperanzas. Este proceso es animado e iluminado por la esperanza del Reino de Dios que restablece la dignidad humana y sus interacciones sociales (Satler 1996, 66).

Entonces podemos decir que el proceso del acompañamiento pastoral es vital desde todo punto de vista, para todo aquel que sufre y que no tiene esperanza de vida. A través de esta pastoral intentaremos proponer algunas contribuciones para una pastoral de la restauración de la imagen, identidad que tienen de sí mismas las personas con discapacidad.

También se debe promover el autoconocimiento. Si nos conocemos intensamente, podríamos saber cuáles son los dones y cualidades que Dios nos ha otorgado y que debemos desarrollar, no negar o anular. Se hace necesario deshacer lo pasado y reconstruir minuciosamente nuevas identidades, fortaleciendo los puntos vulnerables y reconociendo las maravillas de cada persona.

### 3.2.3 Una liturgia de y para todas y todos

La elaboración de una liturgia incluye elementos tales como ritos, colores, sonidos, los olores, y los gestos, que son vitales en la vida humana. Aunque si bien la liturgia forma parte de estos eventos de nuestra vida, también es parte de lo sagrado en donde la celebración de la experiencia de cada ser humano es esencial para cada persona. Es por ello que lleva el nombre de liturgia.

Para personas con discapacidad, la liturgia juega un papel muy importante porque les permite desarrollar sus dones. Hemos recibido “un talento” y para poder poner en práctica ese don necesitamos pertenecer y tener la oportunidad de participar, de dar y de recibir, ya que todos somos necesarios e indispensables.

Para que todas las personas crezcan es necesaria una liturgia inclusiva. Al respecto Basset afirma que:

Una liturgia inclusiva y participativa es una estrategia que desafía toda forma de exclusión litúrgica. Esta liturgia se fundamenta en que todas las personas con discapacidad tienen iguales derechos, y por lo tanto deben tener las mismas oportunidades en la estructura y orden de culto (2010).

Ante tales desafíos, es necesario tomar en cuenta que las personas que se encargan de la animación de la liturgia deben de asumir actitudes positivas, de respeto, amistad, inclusividad. Se debe adecuar la forma de la liturgia con el propósito de potencializar las capacidades de las personas con discapacidad, por lo que una liturgia inclusiva y participativa crea espacios para las comunidades de fe para las personas con discapacidad.

Dentro de esta liturgia integradora, es necesario que cada persona ofrezca generosamente sus dones y carismas, como un verdadero servicio para los demás. Este aspecto es pieza

fundamental para una inclusión litúrgica en la iglesia. Para ello es necesario plantear algunos puntos que nos ayudarán para proponer una liturgia inclusiva e integradora.

El sentido inicial es de ayudar y asistir a las personas con discapacidad. Cuando se opera con amor y creatividad, igualdad de oportunidades y respetando la calidad única de cada persona como hija e hijo de Dios, se permite así servir como ser servido y, además, ser miembro vital del cuerpo del Cristo.

Es necesario atacar el anonimato, la apatía, la indiferencia y el prejuicio hacia las personas con discapacidad, que aíslan e impiden su participación en los espacios eclesiales.

También es necesario recordar y reconocer que en nuestra liturgia hay diversas demandas y necesidades de las personas con discapacidad debido a la variedad de tipos de discapacidades. Es por ello que debemos de tratar de estimular su identificación propia dentro de la iglesia, incluyendo a su familia como a la comunidad de fe.

El culto debe tener cierto orden, elementos o contenidos, formas o secuencias proporcionados de manera tal que sean sistemas alternativos que puedan incluir a las personas con discapacidad.

### 3.2.3. Espacios inclusivos para las personas con discapacidad en las actividades eclesiales

Para que la inclusión pueda ser efectiva, se deben adaptar las estructuras de iglesias y otros edificios que no han sido apropiadamente construidos para las personas con discapacidad. La mayoría de ellas están creadas solo con espacios para personas que no tengan ninguna discapacidad, por lo que es urgente trabajar de manera unánime en relación al acondicionamiento de los espacios físicos en los que puedan moverse las personas con discapacidad.

Los lugares litúrgicos, los templos y salones de actos deberían poseer entradas y salidas, también pasillos que las personas con discapacidad usen. Asimismo se debe contar con medios auxiliares, tales como muletas, sillas de ruedas, entre otros, que puedan ser empleados por personas con discapacidad para entrar y moverse de manera libre e independiente por todos los espacios eclesiales. Un mobiliario adecuado podría garantizar a las personas con discapacidad se sientan cómodas y cómodos durante el tiempo litúrgico y se les da accesibilidad.

A lo anterior hay que agregarle el requerimiento de una estructura de baños, que cubran las necesidades básicas de las personas con discapacidad, en donde ellos puedan utilizarlos sin ninguna dificultad. Otro elemento indispensable es que haya una iluminación adecuada, ya que es un recurso fundamental para las personas con discapacidad con baja visión.

Si los edificios tanto eclesiales como no eclesiales son de uno o más niveles, es necesario construir ascensores adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad para que así tengan un mejor desplazamiento y autonomía de movimiento.

Todas las pautas anteriormente expuestas nos servirán para que las personas con discapacidad ocupen un lugar que los dignifique y se integren a las comunidades de fe, para que así haya equidad e igualdad de condiciones para todos y todas.

## CONCLUSIÓN

A través de nuestra investigación logramos evidenciar que la problemática de las personas con discapacidad, tanto en hombres como en mujeres, nos confronta a una realidad de discriminación y a las ideas erróneas sobre la misma. La condición de ser hombre o mujer con discapacidad genera socialmente una desigualdad que se hace cada vez más visible. Es por ello que en nuestra investigación se dejó patente la necesidad de romper con esquemas estructurados que no favorecen a las personas con discapacidad.

Es importante poner en claro, como las iglesias y otros sectores de la sociedad han colaborado con esta realidad de exclusión hacia las personas con discapacidad. La iglesia y otras organizaciones socioeducativas deben asumir acciones inclusivas para erradicar la falta de conciencia y de solidaridad hacia las personas con discapacidad. Estas instituciones han fomentando la desigualdad social, económica y educativa. Se hace necesario un cambio de conducta y actitud relacionadas con la discriminación y exclusión de las personas con discapacidad.

Es imprescindible que las iglesias asuman una actitud abierta, respetuosa y amorosa, fiel al evangelio de Jesús, además de estar dispuestas a capacitar a los líderes eclesiales y no eclesiales fomentando valores, que ayuden a la construcción del Reino de Dios y a la equidad entre las personas, no importando su condición.

En esa perspectiva, la iglesia está llamada a tomar la iniciativa de incluir a todos y todas, y a proclamar que las personas con discapacidad son también fundamentales en la construcción del Reino de Dios

Para ello inicialmente revisamos la realidad de las personas con discapacidad. En un segundo momento nos enfocamos en el panorama de injusticia y sufrimiento que padecían las personas que tenían algunas enfermedades en la época de Jesús – modelo de nuestra pastoral – en donde las estructuras religiosas y de poder explicaban la enfermedad y la discapacidad desde la relación pecado-culpa y castigo, muy propia de la teología de la retribución.

El texto de Juan 9, donde Jesús da una respuesta clara, de amor y de justicia hacia el ciego de nacimiento, mostrando así la gracia de Dios, da testimonio activo de su ministerio sanador, en el que compartió el amor con todos los hijos e hijas de Dios. Se rompen así las estrechuras dadas por los líderes de la época para comprobar que las enfermedades no se tratan de culpa o de pecado, tal como Jesús lo expone en el texto de Juan 9. Más bien es una condición con la que se nace, o se adquiere en el transcurso de la vida.

No obstante los prejuicios que surgen de estigmatizar a una persona con discapacidad, con los cuales la mayoría de ellas y ellos tienen que sobrevivir, están muy presentes en la actualidad, a veces en la mendicidad y marginalidad, como también sucedía en la historia del ciego de nacimiento. La actitud del hombre ciego que obedientemente va a la piscina de Siloé, siguiendo las instrucciones de Jesús, muestra la importancia de los ritos en los procesos sanadores, como elementos terapéuticos.

En esa perspectiva, existe gran importancia en el hecho de crear espacios de recreación e inclusión para las personas con discapacidad.

Conocer esta realidad de las personas con discapacidad, nos desafió como personas, como iglesia y como sociedad. Debemos asumir acciones para erradicar la falta de conciencia y de solidaridad hacia las personas con discapacidad, en donde no podemos fomentar la desigualdad social económica, educativa. Nuestras acciones pastorales deben promover un cambio de pensamiento, actitud y conducta, mostrando así el verdadero amor de Dios.

Esta investigación intentó ofrecer un aporte a la reflexión ante el impacto de la realidad que viven las personas con discapacidad. Creemos que este trabajo es una contribución importante para configurar una pastoral específica, que nos provea alternativas y estrategias para la vida individual y comunitaria de las personas con discapacidad. De esta manera se darán pasos para crear una iglesia más justa y más humana.

## Bibliografía

- Amate, Alicia E. y Armando J Vásquez. "Discapacidad, lo que todos debemos saber" en <http://books.google>. Fecha de acceso: 5 de mayo de 2011.
- Arce, Jairo. 2010. El Reino de Dios desde el paradigma de la inclusión. Consulta: Inclusión del tema de la discapacidad en las iglesias e instituciones teológicas de Mesoamérica. El Salvador: CLAI.
- Biblia Jerusalén. 1978. Traducción bajo la dirección de la Escuela Bíblica de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Biblia de Jerusalén. 1992. Traducción bajo la dirección de la Escuela Bíblica de Jerusalén. Bilbao: Desclée de Brouwer
- Basett, Marcelino. 2010. Propuesta para una Liturgia verdaderamente inclusiva. Consulta: Inclusión del tema de la discapacidad en las iglesias e instituciones teológicas de Mesoamérica. El Salvador:
- Carrera, Betty. 2010. "Inclusión del tema de la discapacidad en las iglesias instituciones teológicas de Mesoamérica" en Consulta: Inclusión del tema de la discapacidad en las iglesias e instituciones teológicas de Mesoamérica. Quito: CLAI.
- Consejo Latinoamericano de Iglesias. s.f. Conviva con la diferencia. Pautas para la relación social de las personas con discapacidad. Quito: CLAI.
- Clebsch, William A. y Charles R Jaekle. 1967. Pastoral Care in Historical Perspective. New York: Harper Troch.
- Clinebell, Howard. 1995. Asesoramiento y cuidado pastoral: un modelo centrado en la salud integral y el crecimiento. Buenos Aires: Nueva Creación.
- Fernández, Noel. 2008. "Teología latinoamericana y discapacidad" en Primera consulta latinoamericana sobre discapacidad. Quito: CLAI.
- Fernández, Noel. 2010. "Implicaciones bíblicas y teológicas de la discapacidad. Un tema de justicia social" en Consulta: Inclusión del tema de la discapacidad en las iglesias e instituciones teológicas de Mesoamérica. Quito: CLAI.
- García, Débora. 2008. "Género y discapacidad en la formación teológica" en Primera consulta latinoamericana sobre discapacidad. Quito: CLAI.
- Hull, John M. 2007. Dios ciego. Biblia ciega. Buenos Aires: Lumen
- 41
- Inmich, Vera. 1995. Sin barreras para nadie. Pastoral de personas con limitaciones funcionales. San José: SEBILA.

Mora Guevara, Edwin José. 2002. "Pautas para un soporte espiritual asertivo para personas con enfermedad crónica dolorosa, no curable aún y/o terminal". Tesis: Universidad Bíblica Latinoamericana

Martín-Moreno, Juan Manuel. 2002. Personajes del cuarto evangelio. Madrid: Desclée de Brouwer

Nolan, Thomas y Mariyan Bohner. 1983. "El proceso de la muerte en Heber" en Judith, Anita M. Leach, Sylvia M. Sacudy y Barbará Flynn Sidela

Palacio, Agustina. s.f. "El modelo de discapacidad, orígenes, caracterización y plasmación en la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad" en <http://books.google.com>. Fecha de acceso: 5 de mayo de 2011

"Primera consulta latinoamericana sobre discapacidad". 2008. Quito, Ecuador: s.e

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española en <http://rae.es>. Fecha de acceso: 5 de mayo de 2011.

Red Euménica en Defensa de las Personas con Discapacidad. 2006. Una iglesia de todos y para todos. Gross, Ricardo T. Editor. Buenos Aires: Kairós

Red de liturgia del CLAI en <Http://www.clailiturgia.org/la-iglesia-inclusiva-reflexiones-para-el-trabajo-con-la-discapacidad-y-su-entorno-1850>. Fecha de acceso: 18 de junio, 2011.

Rocchetta, Carlo. 1993. Hacia una teología de la corporalidad. Madrid: San Pablo.

Salazar, Elizabeth. 2008. "Talita cumi llamados a vivir a la diversidad" en Primera consulta latinoamericana sobre discapacidad. Quito: CLA

Sabugal, Santos. 1977. La curación del ciego de nacimiento (Jn 9,14). Análisis exegético y teológico. Madrid: Biblia y fe.

Schmid, Josef. 1981. El evangelio según San Lucas. Barcelona: Heder

Theissen, Geard. 2002. La redacción de los evangelios y la política eclesial. Un enfoque socio-retórico. Navarra: Verbo Divino.